



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 452/2014

Comodoro Rivadavia, 09 OCT. 2014

VISTO:

El Proyecto de Investigación ESTUDIOS COMPARADOS DE LAS LITERATURAS EUROPEAS MEDIEVAL Y MODERNA (2da. Parte) ILLPAT (Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia) presentado por su Directora Doctora Dora Beatriz Neumann, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos proyectos de investigación;

Que es política de la Facultad, alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes;

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones;

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;

Que la Unidad Ejecutora propuesta reúne los requisitos para llevar adelante la investigación;

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación;

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación ESTUDIOS COMPARADOS DE LAS LITERATURAS EUROPEAS MEDIEVAL Y MODERNA (2da. Parte) ILLPAT, presentado por su Directora la Doctora Dora Beatriz Neumann y la Unidad Ejecutora que figura en el anexo de la presente resolución con fecha de alta el 02 de febrero de 2015 y fecha de finalización 31 de marzo de 2018.

...//



...//2

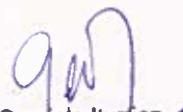
Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para notificar de la presente a los interesados y dar continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 452/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 452/2014

Anexo

Proyecto de Investigación Estudios comparados de las Literaturas Europeas Medieval y Moderna (2º parte) ILLPAT

Director: Dra. Dora Beatriz Neumann (UNPSJB)
Codirectora: Lic. Marisa Estela García (UNPSJB)

Unidad Ejecutora:

Eunice Gajardo (UNPSJB)
Zulema Morrison (UNPSJB)
Raúl José Amiot (UNPSJB)
Ignacio UAD (alumno)
Luis Vidal (alumno)
Yanina Molina (alumno)